

PROCESO: EJECUTIVO c-1

RADICADO: 2022-00677-00

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, octubre doce (12) de dos mil veintitrés (2023)

En atención al memorial que antecede, mediante el cual se solicita correr traslado a la liquidación de crédito presentada por el apoderado ejecutante mediante memorial de fecha 09 de agosto de 2023, por medio de este proveído, se le informa al memorialista que debe atenderse a lo decidido en providencia de fecha 18 de agosto de 2.023.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Wilson Farfan Joya', is written over a light blue rectangular background.

**WILSON FARFAN JOYA
JUEZ**